

La Almudaina

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 »

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Los asuntos del día

En los momentos de angustiosa perplejidad que alcanzan á nuestra pobre nación, quien no quiera dejarse llevar de los ciegos arrebatos de la ira; quien no desee hacer coro á las declamaciones y á las arrogancias imprudentes; quien se proponga huir del desbordamiento de la fraseología rimbombante y campanuda; quien, en una palabra, crea tener del patriotismo un concepto serio y firme y prefiera el triunfo de la razón, de la habilidad y de la cautela al pueril desahogo de las inspiraciones populares ó de los rencores *chauvinistes*... éste, repetimos, toma la pluma con miedo, inseguro de la propia circunspección ante el espectáculo del ageno arrebatado, temeroso de conspirar, si quiera sea en dosis ínfima, al mismo fin que se proponen los enemigos de la patria: sacar de quicios la prudencia, por modo solapado y artero atraer la agresión y, con astucia refinada, convertir en ofensor á quien acaba de recibir el ultraje.

Por desgracia, las corrientes más superficiales de la opinión nacional—que por la misma razón de ser más superficiales, son las que más rebullen y ensordecen—van derechos á ese desbordamiento, contenido, á duras penas, por los diques de la serenidad, del consejo y hasta de la represión á mano armada. Nuestro temperamento excitable y meridional necesita descargar por alguna válvula el vapor acumulado y disminuir su fuerza y su peligro con la expresión ardiente de sus entusiasmos. De ahí ese derroche de toda suerte de figuras de elocución, de hipérbolos terroríficas, de increpaciones tremendas, de apóstrofes conminatorios; de ahí esa repetición de las mismas citas históricas y de las mismas proezas y de los mismos héroes legendarios. El noble león ibero cree todavía imponer con sus rugidos al astuto condor americano, que apenas se inmota ante su garra formidable.

Hermosa es la protesta unánime de un pueblo que se siente herido en su dignidad, vulnerado en su historia, detenido en su obra providencial, calumniado acaso y vilipendiado como mantenedor de un régimen secular de tiranía y barbarie, por quienes á la faz del mundo han consumado la extinción de los elementos autóctonos de la América septentrional cazando al indígena como á la peor de las alimañas, por quienes tratan de consumir ese mismo exterminio en las razas de color cuya manumisión les impuso esa Europa odiada de los secuaces de Monroé, por quienes sujetan el poder y la autoridad regulares á la precaria y vergonzosa tolerancia del linchamiento, por quienes han convertido en función degradante todo ejercicio de la vida pública dando con sus *politicans* el ejemplo superlativo á que referir las corrupciones parlamentarias del viejo mundo... Pero que tal protesta, lejos de significar la reacción sobria, viril y por lo tanto temible, de un pueblo dueño de sí mismo, se convierta en embriaguez de frases y en derrame de retórica callejera, es lo que debemos evitar todos, pensando como el filósofo, que vale mucho más «demostrar la celeridad por actos» y enfrenar las palabras á fin de que con ellas no se evapore la energía acumulada interiormente.

Acaso si la prensa en algunas ocasiones no se limitase á dejarse guiar y dirigir por la popularidad momentánea y tornadiza, sino que aspirase á ser influyente más que influida, cuando se trata de esos impulsos generosos pero irreflexivos, se evitara algún fracaso y la chacota con que nuestros adversarios reciben eso que llaman desplantes ó *boutades* del quiotismo español.

Vale más un acuerdo, expresado con toda sobriedad y sin mezcla de jactancia, como el del Ayuntamiento de Vigo, que todos los pasodobles coreados con música de Chueca, Valverde y Burgos y sus correspondientes cruces del mérito militar. Creemos que las corporaciones de las Baleares, en especial la Diputación provincial y el Ayuntamiento de Palma, lo entenderán de este modo caso de que se propongan seguir la norma iniciada por otros respetables cuerpos de la península; y que se dará aquí el ejemplo de haber cooperado á levantar el espíritu público con hechos positivos y silenciosos, y no con la barahunda de las declamaciones con ó sin «himno nacional»... Lo que debemos buscar ante todo es la nación, la entraña y el nervio de la nación, la nación verdadera, la que trabaja, estudia y produce oscuramente y se sacrifica y da su sangre en el momento necesario, sin confundirla con la minoría exaltada y vociferante, donde, á buscarlos con la lámpara de Aladino, encontraríamos más de un capitán Araña.

Un caso curioso

(Cuento científico)

La noticia me sorprendió bastante. Verdaderamente era algo extraño que mi amigo, un chico de tanto talento, como serio y distinguido en sus modales, estuviera loco. Mi inteligencia no encontraba explicación á un cambio tan radical como el que, al decir de las gentes, se había operado en su cerebro.

Ver para creer, pensé, y me dirigí á su casa. Algo desmejorado le encontré en su laboratorio de química, por cuyas anchas restantes entraba la luz espléndida del sol que iba á reflejarse, dando tornasolados cambiantes, en los innumerables aparatos que, esparcidos por todo el aposento, formaban un intrincado laberinto, en que se veían mezclados sin orden ni concierto, dorados alambiques, retortas de colosales dimensiones, matraces de ancho cuerpo, lámparas, hornillos, máquinas eléctricas y un sin fin de instrumentos de extraños usos y de formas á cual más caprichosa.

Sentéme á indicación suya y, sin más ni más, dije:—Tú también me crearás loco, sin duda; ¿eh?

—Hombre,—le contesté,—de ningún modo, ni siquiera se me había ocurrido esto. ¿Pero hay quien te crea loco?

—Sí, contestó; me creen loco, porque he renunciado á la vida de la sociedad moderna, cuyos convencionalismos y cumplimientos son todo farsa y mentira; porque me he apartado de los hombres, entre los cuales, por uno de nobles sentimientos, se encuentran traidores á miles; me creen loco porque paso mi vida entre los cuerpos simples de la química, que son las últimas sustancias á que se reduce toda esta humanidad imbecil, cargada de orgullo y pretensiones.

Tú pensarás que esto es muy aburrido; más no debes creerlo. Los cuerpos tienen como los hombres, su historia; los hay orgullosos, modestos otros, quien posee una acometividad á toda prueba y quienes desempeñan un papel puramente pasivo. También, como entre nosotros, hay entre ellos rivalidades y luchas intestinas, en que alguno de los más atrevidos se proponen vencer á los que, por el derecho que dá la costumbre, cuentan con la supremacía, ya que con los más apreciados por los hombres, quienes muchas veces yerran en sus juicios y apreciaciones, pues juzgan por el brillo extenso y la utilidad momentánea que los objetos les proporcionan.

Ha días, siguió diciendo, asistí á una de esas luchas. ¿Quieres saber lo que pasó?

—Sí, contésteme, preparándome á oírle desbarbar.

—Pues escucha: Entre los cuerpos que andaban más discordes se contaban el Oxígeno y la Plata, pues esta tenía por costumbre burlarse del primero, que nada podía contra ella. El Oxígeno, (y te lo iré comparando á la humanidad para que comprendas la verdad de mis afirmaciones) como si digamos el pueblo, la plebe, se guardaba las injurias; pero en el fondo de su constitución molecular, le pesaba sobremanera la supremacía de aquel cuerpo tan apreciado por el vulgo cuando á él se le miraba con indiferencia, siendo uno de los más útiles; é que sostenía la vitalidad del organismo, el verdadero agente por el cual aquellas plantas, flores y pájaros, que son la alegría de la naturaleza, tenían existencia; como si dijéramos el pueblo sobre cuya base descansan los elevados personajes que constituyen la aristocracia; parecía mental. Estas reflexiones amargaban la existencia del Oxígeno y los días que así pensaba las llamas que producía eran vivísimas.

Entretanto, la señora Plata paseaba del brazo de D. Oro, el rey de los metales y el bello ideal de los hombres, sin cuidarse, más que para despreciarle, del Oxígeno, que arrastraba una existencia lánguida y empobrecida. Mas este llegó á cansarse de su servidumbre y rebajamiento, por lo que empezó á entablar negociaciones con el Nitrógeno, con objeto de formar una combinación, cuyo fin fuera atacar á la plata.

La sociedad formada le llamó «Anhidrido Nítrico», que empezó su obra; más de la prueba resultaron vencidos los socios, más que vencidos humillados; sobre todo cuando la señora Plata, con sonrisa burlesca y aristocrática, recordó al oxígeno el excedido nombre de Pictet, quien no paró hasta hacerle aparecer liquidado y en forma de nube blanca ante un distinguido concurso.

La confusión del Oxígeno fué grande; la sociedad, desconsolada, se estableció junto á un jarro de agua, y habiendo ésta oído los lamentos que su impotencia hacía lanzar á la débil combinación, se unió á ella formando una nue-

va: «El Acido Nítrico».—Esta con nuevos bríos vuelve á su objeto primordial siendo coronados sus esfuerzos por el mayor éxito; la plata fué atacada formándose un nitrato; la constancia y la voluntad de cuerpos humildes había vencido el orgullo y el menosprecio de la soberana Plata que antes tan altiva, no tenía mas remedio que codearse con la plebe, con esta plebe que cansada de sufrir humillaciones demostró lo que podía, venciendo á los más elevados personajes de su aristocracia.

Era tarde y me despedí de mi amigo. Seguramente se trataba de un curioso caso de monomanía intelectual, cuya causa eficiente podía ser muy bien un desengaño sufrido, ó unos amores desgraciados. No había llegado todavía ni al delirio, ni á la locura; se encontraba en el período que sigue á la lucha de pensamientos contrarios y opuestos; complaciéndose en su idea y deduciendo de ella consecuencias lógicas que aplicaba á la vida de la humanidad. Sin duda tenía que haber estudiado mucho la química y las combinaciones de los cuerpos con cuya enumeración me abrumaba.

No volví á visitarle, porque de esta última entrevista guardaba un recuerdo agradable; de relativa luzidez en su inteligencia, antes tan clara y brillante; de corrección en sus modales, antes tan elegantes y distinguidos. Después pasaría, sin duda, por los lastimosos estados del delirio sistematizado, el estereotipado y la locura como término.....

Más tarde supe que había muerto al reventar un matras en que se operaba una reacción. Murió alejado de aquel mundo de falsos convencionalismos que despreciaba; murió entre aquellos cuerpos simples de la Química por él tan queridos y á que, según su decir, se reducía en último caso toda esta humanidad cargada de pretensiones y orgullo.

FELIX ESCALAS CHAMENÍ

Palma—Marzo 1896.

Aprestos militares

En el ministerio de la Guerra

Según venimos indicando hace días, el general Azcárraga, en previsión de que puedan surgir acontecimientos graves y cumpliendo acnerdcs del gobierno, ha estudiado un plan completo de movilización militar, plan que tiene ya ultimado, y del cual dió cuenta al Consejo de ministros.

Hé aquí un extracto de los datos expuestos por el ministro de la Guerra á sus compañeros:

Después de haber enviado á Cuba cerca de 80 batallones de infantería, 28 escuadrones de caballería, 11 baterías de montaña, fuerza para tres batallones de ingenieros y gran número de hombres sueltos para cubrir bajas y organizar los servicios auxiliares de aquel ejército, nos quedan 56 batallones en la Península, 4 en las islas Baleares, 5 en Melilla, 4 en Ceuta y 2 en Canarias; total, 71, que pueden ser puestos en pié de guerra, es decir á 1.000 plazas, en pocos días con los excedentes de cupo que se van reconcentrando.

Si llegase á ser preciso enviar á Cuba más tropas, hay disponibles en primer término los 56 batallones peninsulares, ó sean 56.000 infantes.

Tenemos además organizados, y pueden pasar rápidamente al pié de guerra, por no haberse utilizado aún sus primeras reservas, 28 regimientos de caballería, 17 regimientos de artillería de campaña, 10 batallones ídem de plaza, 8 de zapadores minadores, un regimiento de pontoneros, un batallón de ferrocarriles y otro de telégrafos, más las tropas de sanidad y administración militar necesarias.

Para el caso en que todas estas fuerzas tuvieran que salir de la Península, contaríamos para las guarniciones del litoral con 56 regimientos de infantería en la Península, 2 en Baleares y 6 batallones sueltos en Canarias; total, 122 batallones, 14 regimientos de caballería y la fuerza que sirvió en artillería é ingenieros.

Estos cuadros se cubrirían con exceso movilizandolos reservas, pues en pié de guerra no necesitan más que unos 150.000 hombres.

El ministro juzga que no sería preciso llamar á la segunda reserva y que con la primera habría fuerzas suficientes para guarnecer bien la Península.

El armamento para todas estas fuerzas está disponible en los parques.

Además, y para reunir el mayor número posible de fusiles modernos, el ministro de la Guerra ha pasado aviso á la casa Lwe para que destine á España todos los fusiles Mauser que pueda construir.

También indicó el general Azcárraga las mejoras introducidas en el artillado de varias plazas del litoral, y habló de otras medidas sobre material de guerra que no conviene hacer públicas.

En la perspectiva de que fuera preciso organizar el ejército de reserva se construirá con rapidez el vestuario, equipo y corseje que haga falta.

En el ministerio de Marina

El general Beránger, lo mismo que su compañero el ministro de la Guerra, han trabajado sin descanso para organizar, un plan de defensas marítimas.

De este plan, que está á punto de terminarse, dió extensa cuenta en el Consejo de ministros el general Beránger.

Según éste, se hallan muy adelantados los trabajos para el alistamiento de la escuadra, compuesta por el *Pelayo*, los cruceros *Alfonso XII*, *María Teresa*, *Vizcaya* y *Oquendo*, el caza torpederos *Destructor* y los torpederos *Azor* y *Halcón*.

En el Ferrol están ya dispuestos los viveres para el aprovisionamiento de estos buques, que probablemente saldrán para las aguas de Cuba en la semana próxima.

«La Compañía Trasatlántica» cede seis barcos de los mejores para que sean artillados.

Estos barcos son: el *Reina María Cristina*, que anda 19 millas; el *Alfonso XIII*, que anda también 19 millas; el *Buenos Aires*, que anda 17 y el *Alfonso XII* el *Satrústegui* y el *León XIII*, que andan 18.

Los gastos que se hagan para armar estos buques serán de cuenta del Estado.

La Compañía Trasatlántica no cobrará nada por dichos barcos en seis meses. Pasado este tiempo, cobrará 19 pesetas por tonelada al mes, que es el tipo de los fletes que paga el gobierno de Inglaterra para su servicio de comunicaciones.

Teniendo en cuenta que todos esos barcos pasan de 5.000 toneladas, se calcula que costarían 574.351 pesetas al mes su arrendamiento después de los seis primeros meses.

Los ministros, de acuerdo con el dictamen del general Beránger, aprobaron el arrendamiento de dichos buques, y acordaron un voto de gracias para el marqués de Comillas por las pruebas de patriotismo y generosidad que viene dando.

El general Beránger añadió que no era este el único acto de la Compañía Trasatlántica que merecía elogio, pues además el marqués de Comillas ofreció situar depósitos de carbón para los buques de guerra en toda la línea de Cuba y de Filipinas, cobrando la tonelada al precio á que dicho artículo estuviera en la plaza.

Habló luego el general Beránger de la necesidad de adquirir cuando menos dos cruceros modernos de gran andar para reforzar la escuadra.

Existen dos casas inglesas que tienen buques ya terminados de esta clase.

Al efecto el ministro de Marina llevó los planes de los que se hallan en estas condiciones y se puedan adquirir desde luego.

Son cruceros de 4.000 toneladas y de 22 millas de marcha.

El Consejo autorizó al ministro de Marina para que, de acuerdo con el jefe del gobierno, entable las negociaciones conducentes á la adquisición en las mejores condiciones posibles de dos de dichos cruceros, los cuales pueden estar en camino de Cuba dentro de un mes.

Como para todas estas cosas se necesitan fondos, el general Beránger llevó al Consejo un proyecto de crédito extraordinario de seis millones de pesetas, que fué aprobado.

Sobre el destino que se ha de dar á este crédito y sobre otras cosas, se discutirá y resolverá en un Consejo que se celebró en la secretaría del Estado.

Figuran en el plan del ministro de Marina, la adquisición de cañones para buques y de material de defensas submarinas.

Parte de este material está ya encargado y se recibirá pronto.

Se ha dado órdenes para activar la terminación del *Carlos V* y de los caza-torpederos que se construyen en Inglaterra.

El *Carlos V* se cree que estará concluido en Agosto.

Los barcos de la Trasatlántica serán armados con cañones de 12 centímetros, y con otros de menor calibre.

Al tratar en el Consejo de las defensas marítimas, se habló del corso, acordándose hacer uso de este medio de guerra en el caso de un conflicto con los Estados Unidos.

Según refirió el general Beránger, ha recibido varios telegramas de importantes casas armadoras de Inglaterra y de Italia, pregun-

tándole si España iba á autorizar el corso y ofreciéndose en caso afirmativo á abanderar buques con el papellón español.

Ellos lo quisieron

Por natural contraste entre los que somos tan incompatibles como la luz y las tinieblas, los bandos del general Weyler, que han causado efecto muy favorable en la opinión española, habrán seguramente de servir de pretexto á los laborantes de la vecina república para embrobar su cruzada contra España y contra el Gobernador General de la Isla de Cuba, alegando por centésima vez, con grotesco sentimentalismo, que la guerra por ellos provocada en este suelo, ha entrado en un periodo de rigor y crueldad, cuyas lamentables consecuencias conmueven por anticipado los tiernos corazones de los que se dedican á la filantrópica tarea de mandarnos bombas de dinamita y balas explosivas.

Mucho confían, por lo visto, esos señores laborantes en el desconocimiento que respecto de nuestros asuntos predomina en el pueblo americano. Porque venir ahora con lamentos y quejas, doliéndose de que podamos aplicarles la ley inexorable de la guerra, los mismos que han adoptado por único sistema para combatir el incendio, la destrucción y el asesinato, parécenos una broma un tanto pesada; que no prosperaría entre gentes menos flamáticas que nuestros incommovibles vecinos.

Ellos, los provocadores, los que sostienen esta inicua guerra, les que aconsejan á sus secuaces salvajes procedimientos de terror y exterminio, son los únicos directamente responsables de cuanto acontezca en la isla de Cuba. Al estallar la presente insurrección, España siempre generosa y magnánima, envió á la isla de Cuba un general que más se había distinguido en empeños de pacificación que en guerreras aventuras, demostrando así claramente sus deseos de no imprimir á la guerra caracteres de odiosidad y saña; y de acuerdo con tal criterio, se adoptó una política de moderación y templanza, se concedieron amplios indultos y se abrieron de par en par las puertas del arrepentimiento y del olvido.

¿Y cómo correspondieron en esta noble conducta los sicarios y simpatizadores de la criminal insurrección? Pues á la prudencia y á la mesura contestaron con el desbordamiento de las más ruines pasiones; á la nobleza opusieron la perfidia; á la elevación de sentimientos replicaron con los ahullidos de sus salvajes hordas ávidas de sangre y de pillaje; y á la benignidad excesiva, al respeto más hidalgo á las vidas y Haciendas, respondieron con la explosión de la dinamita que hacia saltar de nuestros trenes de pasajeros; con el resplandor de los incendios que destruyeron nuestra riqueza y nuestros pueblos y nuestras casas; con la feroz irración de sus abigarradas turbas que llevaron á numerosos hogares la deshonra y la muerte. ¡Y después de todo esto fingían indignarse los apóstoles del separatismo porque hemos llegado á un periodo, no de crueldad, como ellos dicen, sino de rigor, de severidad, de represión y de energía!

Las armas españolas no descenderán jamás adonde han descendido las feroces muchedumbres de la insurrección. Pero si sabrán convenir con argumentos de hierro y plomo á esas indisciplinadas hordas que no entienden de dignidad, ni saben de nobleza, ni se les alcanza una palabra de achaques políticos ni de problemas económicos.

Ellos lo han querido; ellos nos han empujado á plantear hoy por hoy la cuestión en el terreno exclusivo de la fuerza. Nosotros no somos los responsables, nosotros no hemos sido los provocadores, pero sí sabremos defendernos y llevar, con nuestra defensa, nuestros sacratísimos derechos hasta donde nos lleven y nos impulsen esas masas desbordadas y frenéticas, presas del vértigo, del saqueo y del pillaje.

Ellos, y solo ellos, lo han querido. Y ahora, ya pueden los señores laborantes de Nueva York dar al aire sus lamentaciones, quejándose de lo que llaman en su jerga «la crueldad española».

(Del Diario de la Marina.)

Las balas explosivas

Hace algún tiempo que recibimos una carta de un Capitán de Artillería residente en Puerto Príncipe, manifestándonos que en todas las acciones en que había estado, pudo observar entre los disparos que hacían los insurrectos, que algunos de los proyectiles producían un ruido especial en el aire distinto de los demás, como si reventasen, lo que indudablemente acusaba el empleo de proyectiles explosivos en las armas portátiles, los cuales están prohibidos en todas las naciones civilizadas.

Contestamos á aquel querido amigo, á quien el general Mella había pedido un informe sobre el asunto, y después hemos tenido numerosas ocasiones de comprobar que, en efecto, los insurrectos usan proyectiles explosivos de fusil. El Capitán de Caballería D. Juan O'Donnell,

nos refería pocos días antes de marchar á la Península que en varios combates de los sostenidos en las Villas contra la gente de Máximo Gómez y Maceo, había notado disparos de *artificio, combinación y sorpresa*—decía él humorísticamente—y ahora venimos observando en las correspondencias de todos los correos, refiriéndose á los librados recientemente en la Habana y en Pinar del Río, que se mencionan esos efectos explosivos bien marcados y aperecidos entre el ruido general del combate.

Ahora bien, esas detonaciones, no pueden achacarse á que los insurrectos usen cañones, porque además de saberse que no los aplican el disparo del cañón produce mayor ruido en el acto de hacerse, y el caso que aquí se registra no es ese. El ruido de que nos ocupamos, no se produce en el acto del disparo, sino que se nota cuando los proyectiles llegan á las filas ó por encima de nuestros soldados, produciéndose y originándose en aquel momento.

Es decir que al disparar los insurrectos, no se destaca ruido alguno extraordinario, ni diferencias sensibles en las detonaciones producidas por sus armas, pero al llegar al blanco sus proyectiles, hay algunos que en vez de producir el silbido característico de las balas al vencer la resistencia del aire, dan otro ruido diferente, que entonces se inicia, parecido al de una pequeña explosión.

Por otro lado, hemos oído referir que se notan en algunos heridos nuestros, efectos parecidos á una perdigonada, siendo las heridas de forma irregular, lo que hace seguro que no se deben á perdigones, sino á pequeños cascos, puesto que las heridas de perdigones son siempre redondas.

Está, pues, fuera de duda, que el enemigo emplea proyectiles explosivos en sus armas portátiles, cuyo uso prohíben los conciertos celebrados por los pueblos civilizados, á fin de humanizar la guerra.

Si aún hubiera necesidad de alguna razón más, para comprobar que los insurrectos de Cuba, que acabamos de ver como mutilan los cadáveres de los españoles en el caso reciente ocurrido en Colón donde profanaron los de algunos voluntarios con feroz ensañamiento; si aún hubiera necesidad, repetimos, de algún argumento en contra de los incendiarios y asesinos, que intentan nada menos que la *beligerancia* ahí tenemos esa, el de aplicar *balas explosivas* en las armas portátiles.

Pero trabajo costaría abrir una información que de un modo Oficial comprobase esa gravísima trasgresión de las leyes de la guerra.

Conveniría que todas las potencias conociesen ese hecho, para devolverlo como uno de tantos argumentos á los estados Unidos, si esta Nación olvidándose de todo escrúpulo intentase el verídico de beligerantes para los insurrectos cubanos, que á lo que se deduce, no tiene el diablo por donde cogerlos.

Del Diario del ejército, de la Habana

La batalla de la raza iberá

La guerra en la Isla de Cuba no es sólo una guerra fratricida que afloja los lazos de la familia, agota la riqueza pública y vuelve fieras á los hombres sino un crimen de lesa raza que en tiempo no lejano puede afectar el porvenir de Hispano-América.

¡Aquellos á quienes Dios quiere perder, primeramente los vuelve locos! Así es como se olvidan los grandes principios y los trascendentales problemas. En ese torbellino de pequeñas miserias y rencores, en que se agitan un puñado de insensatos, creídos en que en la independencia habían de hallar un mundo de goces, van envueltos los intereses de toda la América Meridional.

En los campos de la Isla de Cuba, talados y mudos, la raza iberá da la primera batalla, de cuyo resultado depende que este continente sea Angloamericano. Si el prestigio de España quedase herido de muerte en esas avanzadas de nuestra raza, Cuba y Puerto Rico levantaríanse estatuas al «Monorismo moderno» donde deberían estar, para honra de la Humanidad y reivindicación de la Historia, las de Colón y Pizarro de Hernán Cortés, Balboa é Isabel la Católica.

Porque nada había de impedir que sobre los miembros destrozados de cubanos y peninsulares se entronizase el mercantilismo avasador de los yankees, y que desde entonces quedase abierto el periodo de conquista de un continente, sobre el que se extiende ya el manto humillante de una protección jamás invocada.

Pelear no por un ideal sino por una quimera; morir no por la libertad sacrosanta sino para servir de cebo á la concupiscencia de una raza enemiga, ¿dónde está el heroísmo? ¿dónde la sagacidad? ¿dónde el amor á las mil generaciones que nos han dado nombre, lengua, sangre y rasgos indelebles de carácter?

¿Dó acabaría esa lucha sin gloria, si quebrantados y rendidos todos, había de empezar la verdadera lucha, la lucha por la existencia, veinte mil veces más penosa y acerbá para nuestras hijas, sobre esta tierra española, que todas las pasadas luchas, desde que Colón plan-

tó en aquel continente el estandarte glorioso de Castilla?

Porque ante la empresa y codicia de las razas del Norte, los que de nuestra raza sobrevivieran habían de ser arrinconados sin piedad, cual esos descendientes ignorados de nuestros iátrpodos conquistadores, que en Nuevo Méjico y Arizona se extinguían en miserables chozas, despojados de las valiosas concesiones que obtuvieron de nuestros reyes.

Perdida la Isla de Cuba para la nación española, perdida tendría la primera batalla la raza iberá de este continente. El histórico Mar de las Antillas, culminación de un esfuerzo sobrehumano de una raza heroica, se convertiría gradualmente en un mar norteamericano, y lo que hasta hoy sólo son aspiraciones dominación continental, sería mañana principio de realidades, desbordamiento de apetitos insaciables.

Sírvanos de gufa y esperanzas en estos momentos críticos el espíritu de propia conservación: enmudezcan los rencores—depónganse las armas—vengan las inteligencias—reconozcamos nuestros errores para hallar la fórmula del porvenir. La continuación de la guerra es un suicidio; podrá beneficiar al extranjero que acecha el momento oportuno de levantar sobre las ruinas candentes de la riqueza pública su usura comercial; pero jamás beneficiará á aquellos que se alimentan de ideales políticos; esos ¡desdichados! cavan la fosa con sus propias manos.

Jacinto de la Cueva

NOTICIAS

De las Provincias:

En una taberna situada en la plaza de la Encarnación de Sevilla penetró un hombre con el fin de que le cambiases varias monedas de plata. Un niño que comprendió que dicho sugeto era vendedor de monedas falsas y antiguas dió inmediatamente aviso á la guardia municipal. Al llegar ésta, el falsificador, que se hallaba en conversación con el tabernero, que que aún no le había hecho entrega del dinero bueno, se dió en precipitada fuga.

Al pié del mostrador dejó envueltas en un papel de periódicos dos monedas de á ocho reales falsas, diez de á peseta y 70 céntimos en calderilla también falsa. Dicha suma fué entregada al teniente de alcalde del distrito.

Se practicaron las oportunas diligencias para capturar al falsificador.

Dicen de Alicante que un masovero que fué á Benicasim con objeto de cumplir el precepto dominical, después de cumplir los deberes espirituales, fué á satisfacer los de la materia, y viendo un colgado de chorizos en una tienda de comestibles, apostó con el dueño comerse 25 seguidos ó pagarle el doble de su valor si no se los comía.

Aceptada la apuesta comenzó á comerlos, y cuando con asombro general de todos llevaba comidos 23, un fuerte golpe de tos se lo hizo arrojar todos, perdiendo por consecuencia la apuesta.

El capitán inglés James ha calculado lo que costaría diariamente una guerra entre Francia y Alemania si estallase. El capitán ha llegado á la conclusión de que cada día se gastarían próximamente 33 millones de francos.

Está comprobado oficialmente que durante la campaña de 1866 los gastos diarios del ejército prusiano se elevaban casi á dos millones de francos; por lo tanto, si se compara la cifra de las tropas que operaban en 1866 con la de los efectivos que tomarían parte en una guerra franco alemana, se comprende que el capitán James no debe estar equivocado en gran cosa.

En el ducado de Luxemburgo se presenta un fenómeno extraño y curiosísimo que nos hace envidiar á aquellos habitantes. Aquel Gobierno se encuentra tan plétórico de dinero, que no sabiendo qué hacer de su excedente acaba de presentar cuatro proyectos de ley autorizándole á subvencionar á los Ayuntamientos á fin de disminuir y hasta de suprimir los impuestos municipales.

¡Qué diferencia con nosotros!

Dice un periódico:

«La primera bala que se ha disparado con el prodigioso fusil Llarens, primeramente engarzada en oro por un artista de Florencia, la ostenta don Carlos en su pecho, puesta de alfiler de corbata, y la enseña con orgullo á todos en señal de la ciencia y el genio españoles y como testimonio de la lesltad y del amor de uno de sus soldados.»

Hé aquí un rasgo de cristiana piedad de nuestros valerosos soldados:

Un capitán de artillería de las fuerzas que embarcaron hace poco en el vapor *Reina María Cristina*, reunió su compañía y manifestó á los soldados que iban á la guerra y á exponer su vida á los azares de la campaña y al rigor del clima y de mortíferas enfermedades. «Por mi parte, añadió, voy á prepararme y á confortar el espíritu con los santos sacramentos de la Penitencia y Comunión. No obligo á nadie; si alguno quiere acompañarme, dé dos pasos al frente y que me siga.» Todos aquellos bravos soldados se adelantaron y fueron con su jefe á

la iglesia, donde se les dieron mayores facilidades para realizar su santo propósito por los dignísimos señores párrocos y coadjutores.

En el capítulo general de las Hermanas Carmelitas de la Caridad celebrado en la casa matriz establecida en Vich, fueron elegidas las siguientes religiosas para el gobierno del Instituto durante un quinquenio.

Para superiora general, la reverenda Madre Ana Soler.

Para consiliarias, las madres Rita Ubach, Dolores Pallés, Rosa Marguineda, y Susana Serra.

Para el de asistentes provinciales: por la provincia de Cataluña, la madre Maria Pou; y por la de Castilla, la madre Teresa Gine.

De las Islas:

Ibiza

Dice el *Diario de Ibiza* que ha sido nombrado dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Urgel el Sr. D. Isidro de la Fuente y Almazón, Capellán de Honor numerario de S. M. y Secretario del Excmo. Sr. Obispo de León, ilustre paisano nuestro, con residencia en el Buen Suceso, de donde es Rector.

—El mismo periódico dice que una pareja que, con el correspondiente acompañamiento, se dirigía el miércoles por la tarde á la parroquia del Salvador, con objeto de contraer matrimonio, una turba de chiquillos malcriados les propinó una serenata de gritos mayuscula.

Parece que la chiquillería de la vecina Isla son también de la piel del diablo y hacen toda clase de travesuras sin que se les castigue severamente.

—Leemos en el citado periódico del viernes:

Bonito y animado era el aspecto que ha presentado hoy nuestro puerto, con motivo de haberse engalanado todos los buques surtos en él, incluso los extranjeros, en muestra de regocijo por la reposición de la Comandancia de Marina, reposición de la que se recibió noticia oficial en esta.

En la Comandancia de Marina han ondeado también las banderas nacional é ibicenca, habiéndose asociado á tan plausible y simpática demostración algunos centros y particulares, engalanando igualmente los balcones de sus edificios.

De la Capital:

Ha de celebrarse subasta pública para contratar la conducción de la correspondencia oficial y particular á caballo ó en carruaje desde la oficina de correos de esta capital á la del pueblo de Sóller, por el tipo máximo de 1.600 pesetas anuales, y con sujeción á las demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno de la provincia y en las administraciones de Correos de Palma y Sóller.

Se admitirán las proposiciones que se presenten en dicho Gobierno civil y en la Alcaldía de Sóller, hasta el día 20 de Abril á las cinco de la tarde, debiendo tener efecto la apertura de los pliegos en el despacho del señor gobernador el día 4 de Mayo á las dos de la tarde.

A la hora de costumbre el vapor *Nuevo Mahónés* salió ayer tarde de este puerto con rumbo al de Mahón, llevándose la correspondencia, carga y el siguiente pasaje:

D. Jacinto y D.^a Francisca León.—D. Victoriano Ferrer.—Un oficial del ejército y su señora.—D. José Janer.—D. Pablo Torres.—Un oficial del ejército.—D. Pedro Sirvent.—D. Francisco Bombardo.—D. Jacinto Masgran.—D. José Salsona.—D. José Oliva y cinco individuos de tropa.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Inca detuvo y puso á disposición del Juez competente, á una mujer presunta autora de la sustracción de 20 pesetas verificada en una casa de aquella villa.

Ayer tarde fueron llevados al deposito de la Tabacalera 30 bultos de tabaco de conteabando, apresados juntamente con un falucho que los llevaba, por la barquilla de la escampavía *Ninfa* en *Cala Portals*.

Hemos leído en *El Heraldo de Madrid* que para las dos corridas que deben celebrarse en esta ciudad durante los meses de Julio y Septiembre han sido contratados los acreditados espadas Emilio Torres *Bombita* y Juan Gómez de Lesaca con sus respectivas cuadrillas.

La poda que se está llevando á cabo en los plátanos del paseo de la Rambla, se verifica bajo el mismo pié ó sistema, poco más ó menos, de la que se practicó el año pasado con todos los demás árboles de los otros paseos.

Se reduce á despuntar la rama central á cierta altura y afraillar el árbol, de modo que se impide en absoluto su crecimiento en sentido vertical, obligándole sin necesidad á ensancharse.

Decididamente el arbolado público de esta capital atraviesa una época muy desfavorable.

Noticias del ejército:

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Ignacio Montaner Iraola, destinado al ejército de Cuba, el teniente coronel agregado al regimiento Reserva de las núm. 2, D. José Ferrer Tous.

Se ha desestimado una instancia del capitán de infantería D. Miguel Vidal Coll, en súplica de los beneficios que otorga el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos de 29 de Octubre de 1890, por carecer de derecho á ello.

Se ha concedido el abono de 75 pesetas al veterinario segundo D. Alberto Cirera Jiménez, por servicios prestados antes de entrar en el cuerpo, en el Escuadrón regional de cazadores de Mallorca.

Estado Mayor.—Ascensos.—A coronel, el teniente coronel D. Francisco Martínez de la Riva Fullós, que sirve en esta capitán general.

Se ha concedido á Doña Francisca Roca Flaquer, viuda del capitán graduado, teniente de infantería retirado D. Juan Perelló Janer, la pensión anual de 470 pesetas, que percibirá por esta Delegación de Hacienda mientras permanezca viuda.

En el número del *Boletín Oficial* de esta provincia correspondiente al día de ayer se publica el balance de cada una de las sociedades Banco de Felanig, Centro Farmacéutico, Alumbrado por Gas y Salinas de Ibiza.

Según anuncio publicado por el Instituto de segunda enseñanza de esta provincia, desde que empezó el actual curso no han ocurrido más variaciones en el personal facultativo de los colegios incorporados al mismo, más que el nombramiento hecho en 15 de Enero próximo pasado en favor del licenciado en Filosofía y Letras Don Pedro Bonet de los Herreros para enseñar la Historia de España en el Colegio de Santa Teresa y el de Fray Honorato del Val para la dirección del colegio del Dulcísimo nombre de Jesús, del cual tomó posesión en 6 de Diciembre último.

Durante el mes de Febrero último, tuvieron ingreso en los cementerios de esta distrito municipal 132 cadáveres, esto es, 122 en el de Palma, 5 en el de la Vileta y 5 en el de Génova.

En el mismo mes del año anterior ingresaron en los mismos cementerios 161 cadáveres, esto es, 29 más que en el año actual.

El número antes expresado en cuanto á sexos se descompone en 65 varones y 67 hembras, y tocante al estado civil en 39 varones y 39 hembras solteras; 17 y 11 casados; y 9 y 17 viudos.

Tocante á la edad fallecieron antes de cumplir un año, 5 varones y 8 hembras; de año á diez, 26 y 23; de diez á veinte, 5 y 3; de veinte á treinta, 2 y 2; de treinta á cuarenta, 2 hembras; de cuarenta á cincuenta, 4 varones y 2 hembras; de cincuenta á sesenta, 6 y 5; de sesenta á setenta, 6 y 3; de setenta á ochenta, 5 y 11; de ochenta á noventa, 4 y 6; y de noventa á ciento, 2 y 2.

Las parroquias contribuyeron con los siguientes números: La Almudaina, ninguno; Santa Eulalia, 22 varones y 25 hembras; Santa Cruz, 22 y 20; San Jaime, 3 y 1; San Miguel, 5 y 11; San Nicolás, 3 y 4; Hospital, 8 y 4; en los pueblos, 1 hembra.

Los juzgados dieron: el de la Catedral, 33 varones y 40 hembras y el de la Lonja, 32 y 26.

Fueron conducidos; en carruaje de primera clase, ninguno; de segunda, 10 varones y 3 hembras, con producto de 520 pesetas, para la empresa; de tercera 44 y 49, dejando una utilidad de 744 pesetas; de cuarta, 8 y 7 y del 3 y 7.

Recibieron sepultura en propiedad particular, 82 cadáveres, y en la fosa común 17.

Las enfermedades infecciosas principalmente de la infancia causaron 30 defunciones, á saber: 29 producidas por el sarampión y 1 por la difteria.

Se recibieron cinco fetos y se practicó una autopsia.

Durante el día de ayer llamaron la atención de este vecindario tres elegantísimas señoritas al parecer extranjeras, acompañadas de un caballero, que montadas en bicicletas recorrieron las afueras y los alrededores de esta ciudad.

Como aquí ocurre muy de tarde en tarde que se dedique al *Sport* bicicleta alguna señora, al ver á tres de una vez resultó un caso verdaderamente notable.

En una relación de vacantes que publica la Junta clasificadora de militares aspirantes á destinos civiles, se incluyen, una de aspirante segundo con 1000 pesetas anuales, en la delegación de Gobierno en Menorca, una de inspector de 4.ª clase con 1.500 en la provincia de las Baleares, dos plazas de agente de segunda clase con 750 pesetas cada una en el cuerpo de vigilancia de la misma y una de guardia municipal del ayuntamiento de Sóller con 757.

Con numerosa concurrencia se verificó anoche en el Teatro-circo la función anunciada, estrenándose el episodio histórico titulado *Amor y muerte*, debido á la pluma de un escritor de esta ciudad.

Dicha obra se funda en el rapto de una monja verificado por el teniente Bastillos á fines del pasado siglo, al cual apresó el capitán Antoni.

La representación adoleció algo de la falta

de ensayos y pasaje hubo que apenas llegó á ser oído del público.

Al final del primer acto la concurrencia prorumpió en aplausos, pidiendo el nombre del autor, el cual no se presentó hasta el final del segundo, resultando ser don Martín Pou Moreno y recibiendo las demostraciones del agrado del público.

Boletín Judicial

Por edicto cita el juez de primera instancia de este partido á los que se crean con derecho á la herencia de D. Felipe Guasp y Pascual para que en el término de veinte días hagan sus reclamaciones ante el juzgado.

×

Por el juez de primera instancia del partido de Inca se cita, llama y emplaza á Buenaventura Bonnin y Fuster, de apodo Biatrem, para que comparezca en aquel juzgado á responder de cierto requerimiento de responsabilidad civil.

×

En el vapor correo de hoy han salido para Ibiza los Magistrados Don Angel Marino de Porras, Don Lorenzo J. de Sánchez y Don Francisco Iribarne, y el Abogado Fiscal Don Francisco P. Renard, para ver y fallar las siguientes causas.

Por el jurado

Contra Vicente Juan, sobre incendio.
Contra Mariano Serra y Miguel Ferrer, sobre robo.

Por el tribunal de derecho

Contra Antonio Serra, sobre hurto.
Contra Guillermo Bauzá, sobre atentado á los agentes de la Autoridad.
Contra Juan Torres y Ribas, sobre lesiones.
Contra Catalina Torres, sobre hurto.
Contra Esperanza Juan y Riera, sobre lesiones.
Contra Juan Escandell y Juan Torres, sobre disparo de arma de fuego.
Contra José Roig y Antonio Tur, sobre disparo de arma de fuego y lesiones, y contra Antonio Gual y Pedro Marí, sobre disparo de arma de fuego y lesiones.
El primer juicio será el día 9 y todos tendrán lugar en la Casa Consistorial de la misma ciudad y empezarán á las diez y media de la mañana.

×

Se ha dictado auto por la Sala de justicia de esta Audiencia, en las diligencias sobre ejecución de sentencia, cuya vista se celebró el tres del actual, y se revoca el auto apelado, se declara que el incidente promovido por Jaime Barceló Veñy debe sustanciarse en la misma pieza de autos, sin hacerse especial imposición de costas.

×

El tribunal de derecho ha dictado también sentencia en la causa que se vió el día 4 y se condena á Juan Rotger y Marata á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes por cada uno de los dos delitos de hurto de que se le acusaba, abono de tres pesetas ochenta céntimos á Gabriel Roselló, al que le será devuelto el reloj y cadena ocupados, y de trece á Juan Enseñat, y al pago de costas.

×

A puerta cerrada y ante el tribunal del jurado se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida contra Antonio Reus por tentativa de violación.

Acusó al procesado el Sr. Font. La defensa estuvo á cargo de Don Ramón Vallespir. El jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procesado, en virtud de la prescripción del Código por tres delitos solamente de tentativa de violación, (cuando se le acusaba por cinco) á la pena de 12 años, 9 meses de prisión correccional, pago de costas y accesorias correspondientes.

×

Para el lunes 9 del actual queda señalada la celebración del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Pedro Antonio Serra y Domingo acusado de haber inferido en la noche del 23 de Abril de 1895 en la calle del Arrabal de la villa de Campanet una cuchillada á Bernardino Amengual Bennasar que hizo necesaria la asistencia facultativa por espacio de 36 días.

El fiscal estará representado por el sustituto Don Antonio Roselló y la defensa por el letrado Señor Sureda.

Recuerdos mallorquines

Día 8 de Marzo
1708

Se publicó un pregón en el que se incluía la Real cédula del Archiduque Carlos de Austria, anulando todos los decretos, órdenes y disposiciones dadas por las autoridades de Felipe V.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en San Felipe Neri en honor de Nuestra Señora de Guadalupe, exposición á las seis de la mañana, á las diez tercia y misa mayor. Al anochecer, Rosario, meditación, estación y la reserva.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

TELEGRAMAS de nuestro servicio particular

De Italia

Madrid 7 á las 10'30 m.

Cunden insistentes rumores de que han ocurrido graves desórdenes en Italia.

Repitese que el señor Crispi ha sido asesinado, infiriéndole siete puñaladas.

Oficialmente no queda aun confirmada esta noticia.

Dícese también que en Nápoles se ha alterado el orden, dándose gritos subversivos y produciéndose un gran alboroto.

Untraidor.—Negligencia

Madrid 7 á las 10'35 m.

Un voluntario de Cuba, que juntamente con otros guarnecía el fortín de Saura, en Holguín, ha entregado dicho fuerte á los mambises.

En el acto de la ocupación siete voluntarios emprendieron precipitada fuga dejando solo el cabo, quien defendióse heroicamente, pero por fin fué muerto á machetazos.

Los voluntarios han sido sometidos á un proceso.

Nótase que los telegrafistas transmiten con negligencia las órdenes que se les comunican.

Bilbao.—Otra manifestación

Madrid 7 á las 10'40 m.

Telegrafían de Bilbao que en el teatro de *Eden-Concert* se ha celebrado otra manifestación patriótica.

Los manifestantes en grupos numerosos pasearon la bandera española y francesa, vitorearon á España y al ejército de Cuba y dieron mueras á los Estados Unidos.

Apesar de la efervescencia que se notaba en el numeroso grupo no se alteró el orden.

Las bandas de música tocaron algunos himnos y marchas y especialmente y con repetición la marcha de *Cádiz* y la *Marseleses*.

Telegrama de Weyler

Madrid 7 á las 11 m.

El general Weyler ha telegrafiado al Gobierno el estado en que se encuentra la campaña.

Se ha comprobado que Antonio Maceo y sus partidas huyen hácia la provincia de Matanzas y van perseguidos muy de cerca por nuestras tropas.

Los generales Arolas y Prats andan á los alcances de Máximo Gómez, para evitar que entre en las Villas.

Prisioneros.—Amazona

Madrid 7 á las 11 m.

Han llegado á la Habana cinco prisioneros del combate de Mamey, figurando entre ellos una amazona de unos cuarenta años de edad, raquítica, fea y andrajosa.

Excitación.—Heridos

Madrid 7 á las 11 m.

Santiago.—Reina gran excitación con motivo de la orden que ha dado el alcalde.

Ha habido una colisión entre la policía y los estudiantes que organizaron una manifestación sin previo permiso.

Resultaron varios heridos.

Manifestación en Barcelona

Madrid 7 á las 11 m.

Barcelona.—Al terminar esta madrugada la función en el teatro de la Gran Vía la orquesta tocó la marcha *Cádiz*, con gran entusiasmo de los concurrentes.

Se improvisó una manifestación que recorrió las calles vitoreando á España y al general Weyler.

La guardia civil intervino dispersándolos.

Fusilamiento.—Circular

Madrid 7 á las 11'10 m.

Santander.—Ha sido fusilado el bombero que mató al cabo, cuyo suceso ya telegraficé.

El general Weyler ha publicado una circular ordenando que se justifique las causas que pueden motivar la reportación de laborantes.

Prevención.—Una conferencia

Madrid 7 á las 11'15 m.

El Gobierno trata de organizar un servicio especial que sustituya al que hoy existe para adelantar las noticias desde Puerto-Rico á Canarias, caso de que se rompieran las hostilidades con los yankees.

La prensa lamenta las nuevas ofensas que éstos han inferido á España.

Elogiase la conferencia que dió anoche en el Ateneo el señor Moret acerca de la beligerancia, á la cual calificó con dureza. Asistió poco público por haberse dicho á primera hora que el conferenciante aplazaría la velada para otra noche.

Los españoles en París

Madrid 7 á las 11'30 m.

París.—La colonia española esta irritadísima.

Témese que ocurran colisiones en los españoles y laborantes cubanos residentes en París.

Acentúanse los pesimismo acerca de la cuestión pendiente.

«El Imparcial»

Madrid 7 á las 11'30 m.

El Imparcial cree que huelgan los optimismos ministeriales, pues el pueblo español ve sin miedo aproximarse el grave conflicto y espera la hora para cumplir con su deber.

Consejos de «El Liberal»

Madrid 7 á las 11'55 m.

El Liberal insiste en aconsejar al país que tenga calma y prudencia, pues el camino por donde vamos pronto dará ocasión á algo que alcance más eficacia que dar gritos y quemar banderas.

Circular

Madrid 7 á las 12'10 t.

La Gaceta publica una circular del Ministerio de Gobernación, ordenando que se espongan las listas electorales y que se repongan en los ayuntamientos y diputaciones los concejales y diputados suspensos pero no los procesados.

Elecciones.—Tómanse precauciones.

Madrid 7 á la 1 t.

Cunden rumores de que es muy posible que las elecciones se aplacen por algunos meses, en caso de que se agraven las circunstancias.

Se han circularo órdenes para que se redoblen las precauciones en Madrid y en las provincias.

De Italia.—Precauciones

Madrid 7 á las 2 t.

Telegramas recibidos de Italia desmienten el asesinato del señor Crispi.

En Madrid se acentúan las precauciones, habiéndose dispuesto que los edificios públicos estén custodiados por fuerzas de la Guardia Civil ó de policía.

Las coplas de «La Dolores»

Madrid 7 á las 2'10 t.

En Santa Cruz de Tenerife se cantó anoche *La Dolores*, de Bretón.

La primera triple dió á conocer algunas coplas alusivas á la actualidad, que fueron recibidas con aplausos y gran contentamiento de la concurrencia.

El público pidió que se cantase también la marcha de la zarzuela *Cádiz* y cuando la orquesta empezó á preludiarla el entusiasmo rayó en lo indescriptible, dándose muchos vivas á España.

Cabecilla condenado

Madrid 7 á las 5'10 t.

Un telegrama oficial recibido de Cuba

dice que ha sido juzgado en Consejo de Guerra el cabecilla Bentacourt, á quien se le ha condenado á la pena de cadena perpetua.

El auditor, creyendo que la pena debía ser la capital, ha elevado la causa al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En Zaragoza

Madrid 7 á las 5'45 t.

Dicen de Zaragoza que las noticias de los ataques inferidos á España por los yankees exacerbaron los animos, promoviendo una manifestación escolar, en la cual fueron dados los vivas y mueras de costumbre.

Los manifestantes prorrumpieron en aclamaciones frente al consulado de Francia.

El Rector de la Universidad y el Gobernador aconsejaronles que se disolviesen y que observasen suma prudencia.

Obedecieron los manifestantes, disolviéndose en grupos, los cuales eran aplaudidos al paso por la muchedumbre que llenaba las calles.

Noticias varias

Madrid 7 á las 5'50 t.

" > " 6'10 "

Recibidos 12 noche.

El señor Navarro Reverter ha dado cuenta al señor Cánovas de los recursos con que cuenta hasta el día 30 de Junio para hacer frente á todas las contingencias.

Para los planes que deban desarrollarse con el concurso de las futuras Cortes, se ha nombrado una ponencia de Ministros que se reunirá mañana sometiendo el acuerdo á un Consejo próximo.

Se ha recibido un extenso telegrama oficial del general Weyler, en que habla de diversos encuentros sin importancia y describe la situación que ha asignado á las columnas para impedir que se reúnan las fuerzas de Maceo y Máximo Gómez.

Telegrama particular

Madrid 7 á las 7'10 n.

" > " 7'50 "

Un telegrama particular dice que por descuido de los telegrafistas resultó ineficaz la combinación proyectada para envolver á Maceo.

Este huyó hácia Matanzas donde se le reunieron 6.000 rebeldes.

La columna Aldecoa le atacó haciéndole huir hácia Unión de los Reyes, y la columna Bernal alcanzó á Miraval en Taposte, causándole 15 heridos.

En el combate del ingenio Morales murió el médico insurrecto Latorre y con éste confundieron á Maceo.

Los telegrafistas sumariados eran de la Capitanía General y se durmieron rendidos por la fatiga, no transmitiendo las órdenes que se dirigían al general Melguizo.

Noticias

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PUBLICOS'. Includes items like 'Crédito Balear', 'Cambio Mallorca', 'Fomento Agrícola', etc.

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 5 de Marzo:

Rcal decreto disolviendo el Congreso de Diputados y la parte electiva del Senado y convocando nuevas Cortes para el 11 de Mayo próximo.

Reparto de gastos carcelarios entre los municipios del partido judicial de Inca.

Envío de un recurso de alzada al Ministro de la Gobernación.

Exposición de las relaciones de altas y bajas verificadas últimamente en los apéndices de los amillaramientos de los pueblos de Santa Margarita, Santany y Selva.

El llamamiento al cozo Pedro Buenasar Mascaró y á todos los interesados en el expediente de prófugo que contra el primero instruye el Ayuntamiento de Campanet.

Otro al mozo Cristóbal Pignet Pons, declarado prófugo por el Ayuntamiento de Alayor.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Manacor.

Aviso judicial á doña Antonia Vallés y Deharo, interesada en el avalúo de dos fincas embargadas.

Otro ídem á los que se crean con derecho á la herencia de D. Felipe Guasp y Pascual, fallecido en Palma.

Requisitoria para la busca de Buenaventura Bonnin y Fuster, contra quien se sigue causa sobre hurto de dinero.

Venta de una finca situada en el término de Búger.

Vacante de la secretaría del juzgado municipal de Escorca.

Anuncio de las paradas de caballos sementales del Estado.

Balance de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Table with columns for 'Nacimientos', 'Matrimonios', 'Defunciones', and 'Hospital provincial'. Includes data for 'Día 5', 'Día 7', and 'Día 8'.

Estado de la mar.—Rizada del viento. Buques á la vista.—Ninguno. Indicaciones del Vigía de Porto-pl.—Ninguna. Incidencias.—Está despejado el cielo, el horizonte apenas con calma, la mar llana y calma completa al orto.

Buques fondeados: Día 7. Vapor español Bellver, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Singala, con 29 trip. pas. y efectos. De Barcelona.

Buques despachados: Día 7.—Land español Linda, de 7 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Suau, con 4 trip. y efectos. Para Alcudia.

Matadero: Día 7.—Leces sacrificadas para el abasto y utilidades.—Erayes, 1.—Vacas, 5.—Teros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Carreres, 1.—Ovejas, 5.—Borregos, 1.—Corderos, 194.—Cabras, 5.—Cegajos, 0.—Cabriles, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 1.—Volatería.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejos, 6.

Teatro de «La Constancia» Función para hoy domingo. El drama trágico en tres actos y en prosa original de Don Angel Guimerá, traducido al castellano por Don José Echegaray, titulado: MARÍA-ROSA Y el juguete cómico de Fina Domínguez, Los tres sombreros A las ocho

Venta.—Por tener que ausentarse su dueño, se vende una casa de mucha capacidad y reúne todas las comodidades apetecibles, tiene jardín, fuente y pozo, con un magnífico estable con ganado vacuno y cabras, tanto se vende con el ganado como sin él.

Ferro-carriles de Mallorca. Servicio de trenes que rige desde el 26 de Octubre. De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

Ferías de Mallorca. Abril: Domingo 26, Sta. Maria. Mayo: Domingo 3, Sineu (Fira de Maig). Jueves 7, Inca (Dijous bó). Domingo 10, Sóller y Felanitx.

Mercados de Mallorca. Se verifican todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.

Table with columns: Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla. Includes rows for Andraitx, S' Arracó, Capdellá, etc.

Hojas del Calendario. MARZO. Luna nueva el 14. Cuarto creciente el 22. Sale el sol á las 6'23. Pónese á las 6'00.

GRAN BARATURA POR LIQUIDACION EN LA PRINCESA PLAZA DE ANTONIO MAURA 15.--(ANTES COPIÑAS) Se venden las existencias á precios nunca vistos.